

*Formación online de alta calidad
certificada por prestigiosas
Universidades*



*ANÁLISIS Y REGISTRO DE LA CONDUCTA EN EL ALUMNADO: REFUERZO,
CASTIGO, MANTENIMIENTO, REDUCCIÓN O MODIFICACIÓN.*



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

PRESENTACIÓN

Este curso pretende ser un material de guía, aprendizaje y ayuda para docentes y profesionales de la orientación y pedagogía escolar.

Es fruto del estudio exhaustivo de distintos manuales y libros de reconocido prestigio relacionados con el título de este curso homologado, con el fin de facilitar al alumno la lectura y comprensión de los mismos.

OBJETIVOS

- Conocer a importancia actual de la evaluación conductual en las aulas.
- Saber manejar los distintos tipos de registros de conductas y reflexionar sobre los datos recogidos.
- Conocer aspectos relacionados con la interacción entre iguales y los adultos así como la forma de promover el aprendizaje cooperativo.
- Comprender la dimensión pedagógica del reforzamiento y el castigo utilizándolo desde una perspectiva didáctica y significativa.
- Identificar los distintos procesos de desarrollo, mantenimiento y reducción de conductas.

CONTENIDOS

1.- Registro y análisis de la conducta. Evaluación conductual.

- 1.1. La Entrevista Conductual.
- 1.2. Observación Conductual.
- 1.3. Auto-observación Conductual.
- 1.4. El análisis funcional de la conducta.

2.- Reforzamiento y castigo.

- 2.1. ¿Qué es un refuerzo?

2.2. Tipos de refuerzo.

2.3. Programas de refuerzo.

2.4. ¿Qué es un castigo?

2.5. Tipos de castigo.

3.- Procedimientos para desarrollar, mantener y reducir conductas.

3.1. Procedimientos para desarrollar y mantener conductas:

3.1.1. Moldeamiento.

3.1.2. Economía de fichas.

3.1.3. Contratos Conductuales.

3.2. Procedimientos para reducir conductas:

3.2.1. La extinción.

3.2.2. Costo de respuesta.

3.2.3. Tiempo fuera.

MODALIDAD

Online.

PROFESORA

tgmauriz@edxcellent.com

NÚMERO DE HORAS

125 horas (5 ECTS).

BIBLIOGRAFÍA

- Razran (1971). *Mind in evolution*. Houghton Mifflin. Boston.
- Johnson, S.M. y Bolstad, D.D. (1973), *Methodological Issues in Naturalistic Observation: Some Problems and Solutions for Field Research*. En Hamerlynck, L.A., Handy, L.C., Mash, E.J. (eds.), *Behaviour Change; Methodology, Concepts and Practice*. Research Press. Londres.

- Whaley, D.L, y Malott, R.W (1983). *Psicología del comportamiento*. Fontanella. Barcelona.
- Evertson, C.M y Green, J.L. (1986). *Observations as inquiry*. En Wittrock. M.C (Ed). *Handbook of research of teaching. A proyect os the American Educational Rasearch Association*. McMillan. Nueva York
- Alan O. Ross (1987) *Terapia de la conducta infantil: Principios, procedimientos y bases teóricas*. Limusa. México.
- Eysenk, H.J. (1990) *Psicoterapia de conducta*. Hall. Boston
- Caballo, V. y cols. (1991). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Ediciones Siglo Veintiuno, Barcelona.
- Sattler, J.M. (1992). *Assessment of children*. CA. San Diego.
- Kazdin A, E. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. Manual moderno. México.
- Gavino, A. (1997) *Técnicas de Terapia de Conducta*. Editorial Martínez Roca. Barcelona.
- Lorenz, K. (1998). *Fundamentos de Etología*. Paidós. Barcelona.
- Ellis, A. (1998). *Razón y emoción en psicoterapia*. Desclée de Brouwer Ediciones. Bilbao.
- Kazdin, A.E. (2000). *Psicoterapia para niños y adolescents*: New York: Oxford University Press. *Traducción*.
- Segura, M. (2005). *Enseñar a convivir no es tan difícil. Para quienes no saben qué hacer con sus hijos o con sus alumnos*. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Caballo, V. (2008). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Siglo Veintiuno de España editores.
- Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas*. Graó. Barcelona
- Crespo López y Larroy (2010). *Técnicas de modificación de conducta. Guía práctica y ejercicios*. Dykinson. Madrid.

- Ciudad Maestro, E. (2012) Modificación de la conducta en el aula e integración escolar. UNED cuadernos. Madrid.

ÍNDICE

1. REGISTRO Y ANÁLISIS DE LA CONDUCTA. EVALUACIÓN CONDUCTUAL.	2
1.1. La Entrevista Conductual.	5
1.1.1. <i>CÓMO REALIZAR UNA ENTREVISTA</i>	7
1.1.2. <i>LA ENTREVISTA CONDUCTAL EN TRASTORNOS INFANTILES</i>	9
1.2. Observación Conductual.	10
1.2.1. <i>PASOS PARA REALIZAR UNA OBSERVACIÓN CONDUCTUAL</i>	11
1.2.2. <i>TIPOS DE REGISTRO</i>	11
1.2.3. <i>ÍNDICES DE FIABILIDAD INTER-OBSERVADOR</i>	14
1.3. Auto-observación Conductual.	15
1.3.1. <i>PASOS PARA REALIZAR UNA AUTO-OBSERVACIÓN CONDUCTUAL</i>	16
1.3.2. <i>DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE AUTO-OBSERVACIÓN</i>	17
1.3.3. <i>EJEMPLOS CLÍNICOS DE AUTO-REGISTROS CONDUCTUALES PARA NIÑOS</i>	18
1.3.4. <i>GUÍA DE ENTRENAMIENTO DE LOS SUJETOS PARA LA AUTO-OBSERVACIÓN</i>	20
1.3.5. <i>ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUTO-OBSERVACIÓN</i>	20
1.4. El análisis funcional de la conducta.	21
1.4.1. <i>DIRECTRICES PARA REALIZAR UN ANÁLISIS FUNCIONAL</i>	23
1.4.2. <i>EJEMPLO DE ANÁLISIS FUNCIONAL</i>	24
2. REFORZAMIENTO Y CASTIGO.	29
2.1. ¿Qué es un refuerzo?	29
2.2. Tipos de refuerzo.	31
2.3. Programas de refuerzo.	34
2.4. ¿Qué es un castigo?	37

2.5. Tipos de castigo.	41
3. PROCEDIMIENTOS PARA DESARROLLAR, MANTENER Y REDUCIR CONDUCTAS.	43
3.1. Procedimientos para desarrollar y mantener conductas.	44
3.1.1. Moldeamiento.	44
3.1.2. Economía de fichas.	47
3.1.3. Contratos conductuales.	53
3.2. Procedimientos para reducir conductas.	58
3.2.1. La extinción.	59
3.2.2. Costo de respuesta.	62
3.2.3. Tiempo fuera.	64

ANÁLISIS Y REGISTRO DE LA CONDUCTA EN EL ALUMNADO: REFUERZO, CASTIGO, MANTENIMIENTO, REDUCCIÓN O MODIFICACIÓN.

Cualquier intento de intervenir en la vida de un niño tiene que ser precedido de una evaluación muy cuidadosa. Es irresponsable y poco ético tratar de influir en la conducta de un niño para fines terapéuticos sin estudiar primero los detalles particulares de la situación específica. Este es un punto fundamental de la terapia de la conducta, donde muchos aspectos suponen procedimientos bien definidos y fácilmente aprendidos. Dichos procedimientos se prestan a intervenciones que pueden ser aplicadas incluso por personal sin criterio y cuidado, con poca capacitación, adiestramiento o experiencia o bien, puede impartirse como prescripciones estándar (las famosas recetas de boca en boca) para una intervención exclusivamente sobre la base de las quejas de los padres o de los maestros. La primera pregunta a respondernos antes de una evaluación es si el niño que ha sido llevado para que lo ayuden ¿tiene efectivamente un problema para el cual la terapia de la conducta podría ser adecuada? La siguiente pregunta es ¿quién decide cuando un problema requiere tratamiento? ya que podemos caer en que sea una conducta no complaciente para los padres, o por expectativas erradas de los mismos u otro factor. La evaluación no puede limitarse a información de segunda mano que proporcionan los padres o los maestros, al niño se le debe observar directamente en más de un medio. La totalidad de la situación vital actual del niño es algo que tiene que tomarse en cuenta. Esto se debe no solo a que la conducta es a menudo específica de la situación, de manera que un niño que es desobediente en la escuela puede ser un niño modelo en la casa o viceversa; sino también debido a que la factibilidad de un plan de intervención a menudo depende de la naturaleza de la situación en la cual debe llevarse a cabo y del tipo de personas de las cuales tiene que confiar el terapeuta para que le presten apoyo en la ejecución del plan. Una vez que el "problema o situación" ha sido identificado/a correctamente, la evaluación tiene que contestar preguntas respecto a los antecedentes y consecuencias de la conducta objetivo, y cuáles de ellas se prestan a intervención. Tienen que decidirse la medida de frecuencia o intensidad de respuesta, deben determinarse programas de reforzamiento, así como especificarse las metas del tratamiento. Luego se debe determinar la capacidad del niño para utilizar la instrucción (Alan Ross, 1987).

La orientación conductual no busca agrupar las conductas bajo etiquetas. Más bien su intención es determinar qué dificultades o excesos conductuales presenta el niño con respecto a

las normas sociales o contexto en que debe desenvolverse. La evaluación es muy importante pues guía el tratamiento. Para una adecuada evaluación existen diversos formatos de entrevista conductuales que debe cubrir aspectos como el análisis inicial de la situación problema, aclaración de la situación (incluyendo un análisis de antecedentes y consecuentes externos e internos), análisis motivacional, de desarrollo, de autocontrol, de relaciones sociales, análisis del ambiente social, cultural y físico. Cubriendo un análisis lo más completo posible por medio del cual es posible tomar una decisión terapéutica. Cubre tanto el ambiente interno como el externo del niño. Y debemos tener en cuenta la fuente de confiabilidad de la entrevista con los padres o el niño y; las formas de detección de datos no válidos. Luego otro aspecto a considerar son los registros directos y monitoreo o en caso de mayores la posibilidad de autorregistro o automonitoreo. Una evaluación cuidadosa no solo antecede a una intervención sino que también tiene que continuar mientras se lleve a cabo la intervención. Solamente el monitoreo continuo y objetivo de la conducta puede revelar si la intervención está teniendo el efecto deseado y alertar al terapeuta para cambiar los procedimientos poco eficientes. Una vez que se ha terminado la intervención por que se ha logrado el objetivo del tratamiento, la evaluación deberá continuar durante un extenso periodo de tiempo sucesivo. Es parte de la terapia responsable determinar si los cambios producidos durante el tratamiento se mantienen y que el desarrollo del niño continúe en la dirección deseada.

A lo largo de este manual. Veremos las distintas técnicas de registro y análisis, así como diversos conceptos y procedimientos para caminar de la mano con los objetivos descritos con anterioridad.

1. REGISTRO Y ANÁLISIS DE LA CONDUCTA. EVALUACIÓN CONDUCTUAL.

El poner en marcha un programa de modificación conductual, no significa tan solo elegir una de las decenas de técnicas y experimentar con el alumno, sino que debemos de hacer un estudio exhaustivo de las características del sujeto de aplicación, del tipo de conductas objeto de modificación. Una vez hecho esto, la elección de una técnica basada en los datos recogidos será el siguiente paso, pensando siempre en que nos encontramos con proceso dinámico y sujeto a modificaciones continuas hasta obtener el cambio conductual.

La evaluación conductual no carece de importancia ya que refleja la frecuencia de ocurrencia de la conducta blanco, conducta a modificar, antes de la aplicación del programa. La tasa de conducta previa a éste se le conoce como línea base. Además, se requiere de un